



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Taller de iluminación en entorno virtual

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

| | |
|------------------------------------|---|
| <i>Periodo de impartición</i> | Anual |
| <i>Créditos</i> | 6 ECTS |
| <i>Modalidad</i> | Presencial. |
| <i>Idioma en el que se imparte</i> | Castellano |
| <i>Facultad</i> | Facultad de Artes Visuales y Creación Digital |

Presentación de la asignatura

La dirección de fotografía virtual. Iluminación interactiva, técnicas de la iluminación virtual con *software* específico, de modelado y render 3D. Puesta en escena en un entorno virtual y en 3D, iluminado con fuentes 'naturales' y 'artificiales'.

Competencias

| <i>Código Competencia</i> | <i>Descripción</i> |
|---------------------------|--|
| CG2 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. |
| CG7 | Capacidad crítica y autocrítica. |
| CG8 | Capacidad para generar nuevas ideas. |
| CG9 | Toma de decisiones. |
| CG10 | Trabajo en equipo. |
| CG13 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| CG14 | Diseño y gestión de proyectos. |
| CG16 | Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible. |
| CEIMP5 | Conocimiento de los principales softwares, técnicas y procesos de trabajo utilizados en la producción de animación audiovisual |
| CEIMP6 | Habilidad para el manejo de las herramientas necesarias en la producción de animación audiovisual. |

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Diseñar una puesta en escena arquitectónica en un entorno 3D, y ser capaz de iluminarla con fuentes 'naturales' y 'artificiales'. Para ofrecer un resultado lo más próximo a la realidad de un plató/decorado de rodaje.
- 02 Idear un recorrido por dicho espacio virtual para decidir los puntos de vista en la planificación, optimizar la construcción de decorados y elegir las lentes para rodaje.
- 03 Control de las luces IES y costes en puesta de escena.

Metodología docente

| | |
|------------|---|
| <i>MD1</i> | Impartición de clases teóricas. |
| <i>MD2</i> | Impartición de clases prácticas. |
| <i>MD4</i> | Aprendizaje por proyectos. |
| <i>MD5</i> | Aprendizaje cooperativo y colaborativo. |
| <i>MD6</i> | Tutorías académicas. |
| <i>MD8</i> | Talleres de debate de casos prácticos. |

Contenidos

| | |
|----------------|---|
| <i>Temario</i> | 01 MODELADO BÁSICO. 02 UV BÁSICO. 03 TEXTURIZADO BÁSICO. 04 CONTROL DE CÁMARA. 05 ILUMINACIÓN. 06 RENDER ARNOLD. |
|----------------|---|

| | | |
|------------|---|----------|
| <i>AF1</i> | Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. | 9 horas |
| <i>AF3</i> | Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales). | 3 horas |
| <i>AF4</i> | Realización de prácticas en aula informática. | 12 horas |
| <i>AF6</i> | Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. | 30 horas |
| <i>AF7</i> | Asistencia a tutorías individuales presenciales y online. | 3 horas |
| <i>AF8</i> | Asistencia y realización de pruebas de conocimiento. | 3 horas |
| <i>AF9</i> | Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. | 30 horas |

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

| <i>Pruebas (*)</i> | <i>Descripción de la prueba</i> | <i>Ponderación en %</i> |
|---|--|-------------------------|
| SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas) | El/la estudiante aplica todos los conceptos aprendidos en la asignatura. Presenta una limpieza y comprensión. Representa con fidelidad el trabajo. Investiga técnicas avanzadas, dando mejores resultados. | 40% |
| SE2 Valoración de trabajos y proyectos. | Las/los estudiante tendrán que presentar de forma oral y defender su trabajo de las siguientes formas: La técnica, tiempos usados y los costes de producción. Lo desarrolla de forma profesional. | 10% |
| SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos. | El/la estudiante entrega todos los trabajos pedidos. Fidelidad del trabajo realizado. Tendrá que usar las técnicas explicadas en clase. Usa los conceptos con soltura. Los ejercicios realizados con el formato exigido y la limpieza correspondiente. | 40% |
| SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas | La/estudiante participa con interés en los debates que surgen en clase, demostrando la asimilación de conocimientos. | 10% |
| | | 100% |

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Albee, T. (2002). *Lightwave 3D character animation*. Wordware Pub.
 Birn, J. (2001). *Técnicas de iluminación y render*. Anaya Multimedia.
 Moshkovitz, M. (2000). *The virtual studio*. Focal Press.
 Naas, Paul J. (2012). *Autodesk Maya 2019 essentials*. John Wiley & amp.
 Park, J. E. (2005). *Understanding 3D animation using Maya*. Springer.
 Smith, M. J. (2008). *Maya plugin power*. Course Technology.
 Various. (2006). *Cinema 4D Release 10*. Maxon Computer.
 Weishar, P. (1998). *Digital space*. McGraw-Hill.

Manual de usuario de Maxwell render:

http://www.maxwellrender.com/pdf/maxwellrendermanual-v2.5_eng.pdf.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

<http://www.maxwellrender.com/>

<http://www.autodesk.com/products/maya/overview>

Maxwell render 30d demo: http://www.maxwellrender.com/mw2_demo.php

Maxwell render foro: <http://www.maxwellrender.com/forum/index.php>

Estudio Aiko: <http://www.studio-aiko.com/index.html>

Estudio Ilion: <http://www.ilion.com/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Papel y bolígrafo.

Ordenador en casa con *software* instalado para practicar.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso.